



“Año de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”



75  
80  
1

Huancavelica, 14 de Junio del 2018.

OFICIO N° 409 -2018/GOB.REG.HVCA/GR.

**68692**

Señor:  
 Roy VENTURA ANGEL  
 Presidente  
 Comisión de Transportes y Comunicaciones  
 Congreso de la Republica.



LIMA.-

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLITADA.



REF. : a) OFICIO N° 1280-2017-2018-CTC/CR  
 b) INFORME N° 166-2018-GOB.REG-HVCA/DRTC-DC-SDEIV/ccv  
 c) INFORME N° 209-2018/GOB.REG.HVCA/GRI-DRTC-DC  
 d) OFICIO N° 194-2018/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC

Tengo el honor de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre del Gobierno Regional de Huancavelica; asimismo en atención al documento de la referencia remito información solicitada respecto a la opinión, proyecto de Ley N° 2692/2017-CR “Ley que declara de necesidad Publica e Interés Nacional la Construcción del Aeropuerto del VRAEN” . Emisión que se hace para su atención respectiva para lo cual adjunto (14 folios).

En espera de su amable atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y mi deferencia personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 GOBERNADOR  
 Lic. Glodoaldo Alvarez Ore  
 GOBERNADOR REGIONAL

Cc.  
 Arch.  
 GAO/red

N° DOC.	796504
N° EXP.	565643

YA



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



24  
79  
1

Huancavelica, 12 de Junio del 2018.

OFICIO N° 194 -2018/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA GOBERNACIÓN REGIONAL	
13 JUN 2018	
Firma: .....	.....
Hora: 03:43	Folio: 145
Reg. N°: .....	.....

Señor:  
Lic. GLODOALDO ALVAREZ ORE  
Gobernador Regional de Huancavelica

PRESENTE.-

ASUNTO: REMITO OPINION, PROYECTO DE LEY N° 2692/2017-CR.

REF. : INF. N° 209-2018/GOB.REG.HVCA/GRI-DRTC-DC.

Me es grato dirigirme a su digno Despacho a fin de hacerle extensivo mi cordial saludo a nombre de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Huancavelica y el mio propio, con la finalidad de remitir el documento de la referencia respecto a la opinión, Proyecto de Ley N° 2692/2017-CR "Ley que declara de necesidad pública e interés Nacional la construcción del Aeropuerto del VRAEM", es importante indicar que el proyecto en mención es muy favorable por dinamizar la interconexión especial con el resto del país, adjunto 13 folios.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente

SISGEDO N° ..... /GOB.REG.-HVCA.IGR  
Sr.: SEC. GR.  
Para: OFICIO D CONGRESISTA  
ROY JENTURA ANGEL

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
HUANCAVELICA  
  
Ing. Juan Pablo CASTRO ILLESCA  
DIRECTOR REGIONAL

Hvca., 13 de JUN del 2018.

Cc  
Archivo  
JPCI/hcg

[www.regionhuancavelica@minem.gob.pe](http://www.regionhuancavelica@minem.gob.pe)

Jr. Francisco de Angulo N° 410  
- Huancavelica.  
Telefax. 067-452873

DOC.: 793442  
EXP.: 565643



**INFORME N° 209-2018/GOB.REG.-HVCA/GRI-DRTC-DC**

**A :** Ing. JUAN PABLO CASTRO ILLESCA  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

**ASUNTO :** REMITO OPINION, PROYECTO DE LEY N° 2692/2017-CR.

**REF. :** INFORME N° 166-2018/GOB.REG.HVCA/DRTC.DC.SDEIV/ev.

**FECHA :** Huancavelica, 08 de junio de 2018

\*\*\*\*\*

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de saludar cordialmente y a la vez, remito el documento de la referencia, emitido por la **Sub Dirección de Estudios e Infraestructura Vial**, respecto a la Opinión, Proyecto de Ley N° 2692/2017-CR; **“ley que declara de necesidad pública e interés Nacional la construcción del Aeropuerto del VRAEM”**.

Es decir es una necesidad publica e interés nacional la construcción del aeropuerto del **VRAEM**, entre el **(Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro)**, proyectado en el Poblado y Distrito de Pichari, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco; es favorable su construcción por su ubicación estratégica el que dinamizara el flujo de interconexión espacial, entre dicha ciudad con las demás ciudades del país en especial con la capital Lima, así afianzara su situación socioeconómica y mejorar la calidad de vida y demás beneficios a los pobladores de los ámbitos de intervención y de influencia directa.

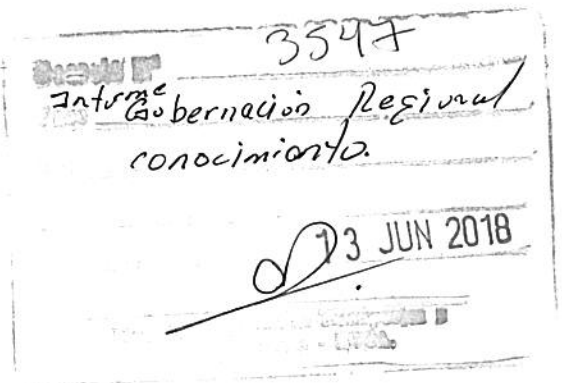
Dentro del radio de influencia del proyecto no cuenta con mucha incidencia directa con la Región de Huancavelica porque las distancias de los distritos adyacentes al proyecto son considerables; de realizarse el proyecto deberá mejorar de forma integral y/o proyectar aeródromos, anexo 12 folios.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines que estime el caso.

**Atentamente,**

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA  
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONES HUANCABELICA

Ing. César E. González Antezana  
DIRECTOR DE CAMINOS



C.C:  
ARCHIVO  
CEGA/AM



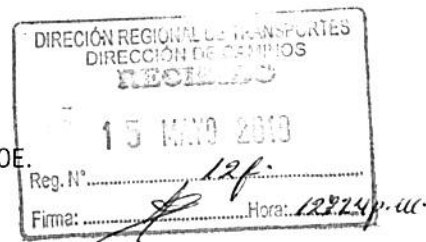
INFORME N° 166 - 2018-GOB.REG.HVCA/DRTC-DC-SDEIV/eev.

A : Ing. CESAR E. GONZALES ANTEZANA.  
 Director de Caminos.

ASUNTO : OPINION PROYECTO DE LEY N° 2692/2017-CR.

REFERENCIA : INFORME N° 006-2018-GOB.REG.HVCA/DRTC-DC-OE.  
 OFICIO N° 1280-2017-2018-CTC/CR.

FECHA : Huancavelica, 15 de Mayo del 2018.



Mediante el presente es grato dirigirme a su despacho. Sr. Director, para informarle en atención a los documentos referenciados. El Presidente de la Comisión de Transporte y Comunicaciones – Congreso de la Republica, solicita opinión al. PROYECTO DE LEY N° 2692/2017-CR. “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PUBLICA E INTERES NACIONAL LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL VRAEM”.

Siendo de necesidad pública e interés nacional la construcción del Aeropuerto del VRAEM. (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro), proyectado en el Poblado y Distrito de Pichari, Provincia de la Convención – Cuzco.

Es favorable su construcción por su ubicación estratégica el que dinamizara el flujo de interconexión espacial, entre dicha ciudad con las demás ciudades del país, en especial con la Capital Lima, así afianzara su situación socioeconómica y mejorar la calidad de vida y demás beneficios a los pobladores de los ámbitos de intervención y de influencia directa.

La Oficina de Estudios-DRTC., informa dentro del radio de influencia del proyecto no cuenta con mucha incidencia directa con la Región Huancavelica, ya que las distancias de los distritos adyacentes al proyecto son considerables., de realizarse el proyecto, las vías de acceso deberán ser mejorados de forma integral y/o proyectar aeródromos.

Solicito remitir la información a la instancia peticionante.

Adjunto:  
12 Folios.

Es cuanto le informo a Ud., Sr. Director para su conocimiento y fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*[Signature]*

Ing. EVERARDO ESPINOZA MALLAVERDE  
 SUB DIRECTOR DE ESTUDIOS E  
 INFRAESTRUCTURA VIAL

C.c  
Archivo/eev.

REG. DOC.: 761026

REG. EXP. 580123

Jr. Francisco de Angulo N° 410, Telefax 067 752873 – Hvca., E-mail: mtchvca@hotmail.com

"AÑO DEL DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL"

INFORME N° 006 -2018-GOB.REG.HVCA/DRTC-DC-OE



A : Ing. Everardo e. Espinoza Villaverde  
Sub Director de Estudios e Infraestructura Vial

DE : Ing. Luis Angel Merino Lizana  
Oficina de Estudios

ASUNTO : OPINION DEL PROYECTO DE LEY N° 2692/2017-CR

Ref : HOJA DE TRAMITE CON REG.00742652  
OFICIO N 1280 – 2017 – 2018-CTR/CR

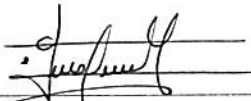
FECHA : Huancavelica, 11 de Mayo del 2018.

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de comunicarle que visto el documento en referencia del **PROYECTO DE LEY N° 2692/2017-CR "Ley que declara de necesidad publica e interés nacional la construcción del aeropuerto de VRAEN"** donde se consideran el ámbito de intervención parte de los distritos de andaymarca, Huachocolpa, Surcubamba, Tintay Puncu y roble, de la provincia de Tayacaja y distritos de chinchihuasi, pachamarca, paucarbamba,y san pedro de coris de la provincia de churcampa del departamento de Huancavelica. En la cual se plantea construir en el poblado de Pichari de la provincia de convención del departamento de cusco el aeropuerto del valle de los ríos Ene y Mantaro (VRAEM).donde se observa que el proyecto no cuenta con mucha incidencia en la región, por lo que se recomienda considerar un área de estudio más minucioso ya que la distancia de los distritos mencionados del departamento de Huancavelica hacia la construcción del aeropuerto en el poblado de pichari es muy considerado.

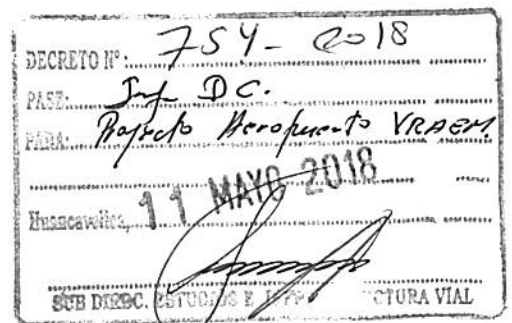
Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Es cuanto informo a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.



ING. LUIS ANGEL MERINO LIZANA  
Oficina de Estudios



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

HOJA DE TRAMITE

Nº de registro 00742652

Fecha 26-04-2018

Folios 0009

Expediente 00565643

Remitente ROY VENTURA ANGEL PRESIDENTE


Documento OFICIO 001280-2018-CTC/CR

Asunto OMITIR OPINION AL RESPECTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
GOBERNACIÓN REGIONAL

26 ABR 2018

Firma: \_\_\_\_\_  
Hora: 12:00 ..... Folio: 0009  
Reg. N°: \_\_\_\_\_

DEL REMITENTE				
De	Pase a	Folios	Proveido	Firma
MP-SEDE CENTRAL	PR		CONOCIMIENTO Y FINES	
	DATYC		OPINION TECNICA	

26/ABR/18

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
DIRECCIÓN DE CAMINOS

RECIBIDO

02 MAY 2018

Reg. N°: \_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 10:44

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES HUANCVELICA  
SUS DECS. EST. EN INFRAESTRUCTURA VIAL

RECIBIDO

02 MAY 2018

Reg. N°: \_\_\_\_\_ FOLIO: \_\_\_\_\_  
Hora: 07:39 Firma: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES M.T.C. HVCA.

RECIBIDO

30 ABR. 2018

FIRMA: \_\_\_\_\_  
NORA: 7:22 - FOLIO: \_\_\_\_\_

26/04/2018 12:39 p. m



07  
73

Lima, 19 de abril 2018

**OFICIO N° 1280 - 2017 - 2018-CTC/CR**

Señor  
**GLODOALDO ÁLVAREZ ORÉ**  
Gobernador Regional de Huancavelica  
Torre Tagle N° 336  
**Huancavelica-Perú**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA		
SECRETARIA GENERAL		
<b>MESA DE PARTES.</b>		
26 ABR. 2018		
Reg. Doc.	742652	
Reg. Exp.	565643	
Folio:	09	Hora: 12:34 Firma: [Signature]

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 2692/2017-CR "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del Aeropuerto de VRAEN" que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



**ROY VENTURA ÁNGEL**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones  
Congreso de la República

Decreto: N°	2662
Fecha:	D. COMINUS
Parte:	OPINION
Fecha:	02 MAYO 2018

RVA/zb